



En Zaragoza, a 14 de junio de 2017

## **NOTA DE PRENSA**

### **Fecaparagón manifiesta su indignación por la modificación de la propuesta del calendario escolar sin contar con la comunidad educativa**

- \* El calendario escolar 2017-2018 publicado en el Boletín Oficial de Aragón el lunes pasado retrasa un día el comienzo de curso en ESO, Bachillerato Formación Profesional Básica.
- \* Este cambio había sido debatido en el seno del Consejo Escolar de Aragón durante el debate del borrador del calendario y había sido rechazado por 23 votos en contra, dos abstenciones y 7 votos a favor.
- \* Desde Fecaparagón destacamos que este cambio es significativo por demostrar cómo actúa la administración educativa aragonesa y que es una “burla” a la comunidad educativa representada en el Consejo Escolar de Aragón y que es reflejo del juego sucio que lleva el Departamento de Educación del Gobierno de Aragón dando más peso a algunas organizaciones del sistema educativo en detrimento de la opinión del resto.



El lunes 12 de junio se publicó en el Boletín Oficial de Aragón la resolución por la que se aprobaba el calendario escolar del curso 2017-2018<sup>1</sup>. El calendario es muy similar al que se había sometido a consulta pública **con una modificación significativa: cambiar el día de comienzo de curso en ESO, Bachillerato y Formación Profesional Básica** del lunes 11 de septiembre al martes 12 de septiembre, reduciendo en un día el número de días lectivos en estos niveles educativos.

El borrador del calendario escolar del curso 2017-2018 **se había sometido a informe en el Consejo Escolar de Aragón**, del que forma parte Fecaparagón, habiendo sido distribuido entre los consejeros el 4 de mayo, habiendo sido debatido en la Comisión Permanente celebrada el 23 de mayo y aprobado definitivamente en el pleno celebrado el 30 de mayo.

El debate en el seno del Consejo Escolar de Aragón del Calendario Escolar siempre tiene una marcada intensidad y visceralidad debido a los intereses que están en juego entre los diferentes actores de la comunidad educativa. En concreto, este año el informe final del Consejo Escolar de Aragón mantenía la propuesta inicial de la Consejería de Educación en lo que a fechas de inicio y de final de curso se refiere. **El informe final fue aprobado por 24 votos a favor, 7 en contra y una abstención.**

Durante las sesiones de discusión **hubo una enmienda que proponía retrasar el comienzo de curso** en ESO, Bachillerato y Formación Profesional Básica del 11 al 12 de septiembre que fue rechazada por 23 votos en contra, dos abstenciones y 7 votos a favor.

El análisis de estos hechos indica una situación en la que **tanto el Departamento de Educación con su propuesta inicial, como la gran mayoría de la comunidad educativa estaban de acuerdo** con que el comienzo de curso de ESO, Bachillerato y Formación Profesional Básica comenzase el 11 de septiembre.

**Sin embargo, y contra todo pronóstico “democrático”,** al ver el calendario publicado en el Boletín Oficial de Aragón vimos que el Departamento de Educación **había modificado la versión inicial** en contra del criterio propio y de la gran mayoría de la comunidad educativa. Hay que destacar que tradicionalmente en otros cursos se ha mantenido la versión inicial del calendario escolar, por eso resulta realmente inusual esta modificación.

Desde Fecaparagón queremos mostrar nuestra extrañeza por esta modificación y queremos destacar que **este cambio supone una total “burla” a la comunidad educativa representada en el Consejo Escolar de Aragón** ya que en contra de su criterio se ha producido un cambio debido a la presión de unos pocos colectivos concretos. La participación social se basa en unas reglas de juego que respeten el papel y la representatividad de los distintos sectores y la administración debe ser garante de este juego limpio. **La modificación del calendario es indicativa de que la administración educativa se deja influir**

---

<sup>1</sup> Disponible en <http://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BRSCGI?CMD=VEROBJ&MLKOB=966296622727>



---

por unas determinadas organizaciones en contra del criterio del resto y entendemos que esto es inadmisibile y lo denunciamos mediante esta nota de prensa ante toda la sociedad aragonesa.

---

Esta nota de prensa ha sido remitida a los siguientes medios de comunicación aragoneses:

20 Minutos, ABC Aragón , Agencia Aragonesa de Noticias, Aragón Liberal, Aragón Televisión, Aragón Digital, Aragón Efe- Zaragoza, Aragón Press, Aragón Radio, Aragón TV, Bajo Aragón Digital, Buenos días Aragón- Tv, Cadena Cope, Cadena Ser, Canal 44, Chipaudiovisual, Drac Broadcast Services, Diario de Teruel, Diario del Alto Aragón, El Periódico de Aragón, Europa Press, Heraldo de Aragón, La Comarca de Alcañiz, Onda Cero Zaragoza, Somos EsRadio, Radio Ebro, Radio Nacional de España, RNE Zaragoza, Corporación Aragonesa de Televisión Española, Televisión Aragón, TVE Aragón , ZTV, Diario del Alto Aragón.

Además, esta nota de prensa ha sido enviada a los representantes de los partidos políticos en las Cortes de Aragón: PP, PAR, Ciudadanos, PSOE, Podemos, IU y CHA.